



CIRCULAR No. 088
17 de septiembre de 2026

DE: SECRETARÍA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL – ÁREA DE CALIDAD

PARA: RECTORES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES

ASUNTO: REMISION LISTADO DE INSCRITOS EN PRUEBAS SABER 11 AÑO 2026.

En el marco de las acciones de seguimiento y acompañamiento a los procesos de evaluación externa y fortalecimiento de la calidad educativa, la Secretaría de Educación Municipal de Santa Cruz de Lorica solicita a los rectores de las instituciones educativas oficiales remitir el listado de estudiantes inscritos en la Prueba Saber 11° correspondiente a la vigencia 2026, generado directamente desde el aplicativo PRISMA del Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación – ICFES.

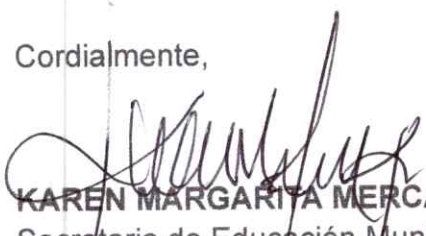
El documento deberá contener, nombres y apellidos, identificación y número de registro AC correspondiente de cada estudiante.

Se solicita que el listado sea generado directamente desde el aplicativo **PRISMA**, con el fin de garantizar la relación de la información reportada, así como facilitar las acciones de seguimiento, verificación y acompañamiento que adelanta esta Secretaría de Educación.

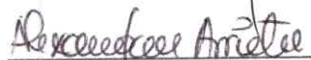
La información deberá ser remitida a mas tardar el **día 18 de septiembre de 2026**.

Agradecemos su atención y colaboración,

Cordialmente,


KAREN MARGARITA MERCADO PICO
Secretaria de Educación Municipal

Elaboró y proyectó:



Nombre: Alexandra A. Arrieta Alvarez.
Cargo: Profesional Universitario

Revisó y avaló:



Nombre: Lucy M. Suárez Vargas
Cargo: Profesional Especializado